



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS GUZMAN ALICIA MABEL - DICIEMBRE 2024

VISTO:

La solicitud por parte del Decanato de la Facultad de Lenguas donde se requiere la compra de sándwiches con motivo del cierre de año del Honorable Consejo Directivo.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la factura N° C 00001-00000014, de fecha 16 de diciembre del corriente, a favor de la firma "GUZMAN ALICIA MABEL" CUIT N° 27-23108336-2 correspondiente a la compra de dos docenas y media de sándwiches de jamón y queso, dos docenas y media de sándwiches vegetarianos, y gasto de envío, con motivo del cierre de año del Honorable Consejo Directivo, por la suma de pesos noventa y tres mil con 00/100 (\$93.000,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.-

